



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 4.150/12

## AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DE TORMES

### ANUNCIO

La Corporación en Sesión Ordinaria de 30/11/2012 adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto de 2012, exponiéndose al público por plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el BOP. Caso de no presentarse alegaciones se entenderá aprobado definitivamente.

#### RESUMEN DEL PRESUPUESTO

##### INGRESOS

CAPITULO I IMPUESTOS DIRECTOS .....	9.194
CAPITULO II IMPUESTOS INDIRECTOS.....	5.696,79
CAPITULO III TASAS Y OTROS INGRESOS.....	24.070
CAPITULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	7.600
CAPITULO V INGRESOS PATRIMONIALES.....	1.800
CAPITULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	7.055
<b>TOTAL .....</b>	<b>55.415,79</b>

##### GASTOS

CAPITULO I GASTOS DE PERSONAL .....	7.517,34
CAPITULO II GASTOS EN BIENES CORRIENTES .....	38.798,45
CAPITULO III GASTOS FINANCIEROS.....	400
CAPITULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	400
CAPITULO VI INVERSIONES REALES.....	8.300
<b>TOTAL .....</b>	<b>55.415,79</b>

#### PLANTILLA DE PERSONAL.

FUNCIONARIO. Habilitación Nacional. Secretaría-Intervención, 1 plaza agrupada. Grupo A/B Nivel CD 26

Se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (art. 171.1 RDL 2/2004 de 5 de Marzo Texto Refundido Ley Reguladora de las Haciendas Locales).

En San Lorenzo de Tormes, 11 de Diciembre de 2012.

El Teniente de Alcalde, *Jaime de la Puente Vinuesa*.